

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 21	Fecha: 05-10-2026	Página 1 de 14

A) OBJETIVOS (CAPACIDADES TERMINALES), CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2
Unidad didáctica 1: Psicología general y evolutiva del ser humano	2
Unidad didáctica 2: Estudio de la personalidad y mecanismos de defensa	2
Unidad didáctica 3: Estrés y ansiedad	2
Unidad didáctica 4: Enfermedad y hospitalización	3
Unidad didáctica 5: Comunicación entre paciente y sanitario	3
Unidad didáctica 6: Relaciones profesionales y relación de ayuda en enfermería	3
Unidad didáctica 7: Apoyo psicológico al niño y al adolescente enfermos	4
Unidad didáctica 8: Apoyo psicológico a pacientes con características especiales	4
Unidad didáctica 9: Promoción y educación para la salud: ámbitos, métodos y programación	5
B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS	5
C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA	7
D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	7
La evaluación será continua y se articulará en tres evaluaciones parciales:	7
E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	9
F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO PENDIENTE	9
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO	10
H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO	10
I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE	10
J) PLAN DE CONTINGENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO	11
K) SISTEMA PREVISTO PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y, PARTICULARMENTE, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	11

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 20	Fecha: 05-10-2026	Página 2 de 14

A) OBJETIVOS (CAPACIDADES TERMINALES), CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las capacidades terminales y los criterios de evaluación del módulo se toman del Real Decreto 546/1995, de 7 de abril. Para facilitar la trazabilidad interna de la programación se asigna a cada criterio una codificación de trabajo (CE 4.1.1, CE 4.1.2, etc.); esta numeración individual no sustituye a la redacción oficial del criterio.

CT 4.1: Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.

CT 4.2: Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.

CT 4.3: Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.

Nota de trazabilidad curricular: un mismo criterio de evaluación puede desarrollarse en varias unidades didácticas. En los cuadros siguientes se recogen todos los CE oficiales trabajados en cada UD, indicando cuando su tratamiento es de introducción o refuerzo. La asignación principal de cada CE se mantiene en el mapa curricular del módulo.

Unidad didáctica 1: Psicología general y evolutiva del ser humano

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
- Aspectos generales de la psicología. - Bases biológicas de la psicología. - Procesos psicológicos. - Psicología evolutiva: etapas y parámetros de referencia.	CE 4.1.2: Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño.	7%

Unidad didáctica 2: Estudio de la personalidad y mecanismos de defensa

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
- La personalidad y sus componentes. - Teorías psicoanalíticas. - Teorías tipológicas. - Teorías humanistas. - Teorías de los rasgos. - Teorías situacionistas. - Medios de evaluación de la personalidad. - Mecanismos de defensa.	CE 4.1.6: Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad.	7%

Unidad didáctica 3: Estrés y ansiedad

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
- Relación entre estrés y ansiedad. - Concepto de estrés. - Estrés: enfermedad u oportunidad. - Consecuencias del estrés. - Tratamiento del estrés.	CE 4.1.1: Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital. CE 4.1.5: Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes.	9%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 20	Fecha: 05-10-2026	Página 3 de 14

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
• Concepto de ansiedad. • Ansiedad y estrés en el paciente hospitalizado.		

Unidad didáctica 4: Enfermedad y hospitalización

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
• Concepto de salud y enfermedad. • El paciente frente a la enfermedad. • Reacciones psicológicas del paciente. • Adherencia terapéutica. • El hospital: objetivos y funciones. • Efectos de la hospitalización. • Conductas del paciente hospitalizado. • Características del paciente quirúrgico.	CE 4.1.3: Describir cuál es el «rol» del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación.	7%

Unidad didáctica 5: Comunicación entre paciente y sanitario

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
• Concepto de comunicación. • Barreras de la comunicación. • Tipos de comunicación. • Asertividad. • Propiedades de la comunicación en enfermería. • Instrumentos para la comunicación efectiva. • Respuestas del profesional sanitario.	CE 4.1.7: Explicar el sentido del concepto comunicación y describir los elementos que la constituyen. CE 4.1.8: Describir las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y qué factores pueden alterar esta relación.	10%

Unidad didáctica 6: Relaciones profesionales y relación de ayuda en enfermería

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
• Grupo y equipo de trabajo. • Características del trabajo en equipo. • Satisfacción laboral. • Rol profesional del TCAE. • Relación sanitario-paciente. • Relación con la familia del enfermo. • Concepto, características, objetivos y funciones de la relación de ayuda. • Actitudes y técnicas en la relación de ayuda.	CE 4.1.4: Explicar el «rol» profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación. CE 4.1.8 (refuerzo): Describir las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y qué factores pueden alterar esta relación. CE 4.1.9 (introducción y refuerzo): Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración.	10%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 20	Fecha: 05-10-2026	Página 4 de 14

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
Fases y conflictos en la relación de ayuda.		

Unidad didáctica 7: Apoyo psicológico al niño y al adolescente enfermos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
- El niño enfermo. - El adolescente enfermo. - La familia del niño y del adolescente enfermo. - Apoyo psicológico de los profesionales sanitarios. - Problemas en la infancia y en la adolescencia.	CE 4.2.2: Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.	6%

Unidad didáctica 8: Apoyo psicológico a pacientes con características especiales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
- Paciente anciano: envejecimiento, cambios, valoración geriátrica, problemas de salud, recursos y patologías con repercusión psicológica. - Paciente crónico: características generales, consecuencias de las enfermedades crónicas, enfermedades crónicas y drogodependencias. - Paciente oncológico: generalidades del cáncer, prevención, consecuencias psicosociales y cuidados. - Paciente terminal: enfermo terminal, eutanasia y donaciones. - Complemento curricular: apoyo psicológico y conducta ante pacientes con VIH. - Complemento curricular: colectivos y asociaciones de pacientes con patologías específicas y actividades de ayuda.	CE 4.1.9 (desarrollo principal): Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración. CE 4.2.1: Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos. CE 4.2.3: En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado: enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico; afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial; elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH; enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y cómo relacionarse con los familiares en cada una de ellas. CE 4.3.4: Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda.	25%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 20	Fecha: 05-10-2026	Página 5 de 14

Unidad didáctica 9: Promoción y educación para la salud: ámbitos, métodos y programación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
• Concepto de promoción de la salud. • Protección de la salud, promoción de la salud y prevención de la enfermedad. • Conductas saludables y procesos participativos. • Generaciones en educación para la salud. • Ámbitos de aplicación de la promoción de la salud. • Métodos y medios en promoción de la salud. • Programación en promoción de la salud. • Memoria final del programa.	CE 4.3.1: Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos. CE 4.3.2: Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas. CE 4.3.3: Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud. CE 4.3.5: Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria. CE 4.3.6: En un supuesto práctico de información sanitaria, debidamente caracterizado: identificar las actividades a realizar, seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige, simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto.	19%

Comprobación curricular: la programación incorpora las 3 capacidades terminales y los 18 criterios de evaluación oficiales. Se elimina como criterio oficial «Explicar los comportamientos de riesgo para la salud» y no se utiliza «Describir conductas saludables y ejemplificarlas prácticamente» como criterio oficial, aunque estos aspectos pueden trabajarse como contenidos o actividades didácticas.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

El módulo se imparte a dos grupos con una distribución semanal diferente: Grupo A, 2 horas los lunes y 2 horas los martes; Grupo B, 2 horas los martes y 2 horas los miércoles. La temporalización se ha calculado sobre el calendario lectivo del curso y la incorporación a FCT, resultando 88 horas presenciales para el Grupo A y 92 horas para el Grupo B.

Evaluación unidad /	Periodo aproximado	Horas	Peso final	Observaciones
Presentación del módulo	Septiembre	1	—	Evaluación inicial y explicación de la programación.
UD1. Psicología general y evolutiva	Septiembre	6	7%	1ª evaluación.
UD2. Personalidad y mecanismos de defensa	Septiembre-octubre	6	7%	1ª evaluación.
UD3. Estrés y ansiedad	Octubre	7	9%	1ª evaluación.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 20	Fecha: 05-10-2026	Página 6 de 14

Evaluación unidad /	Periodo aproximado	Horas	Peso final	Observaciones
Examen 1 (UD1-UD3)	Octubre	2	—	Una prueba escrita de 2 h, estructurada por bloques de UD.
UD4. Enfermedad y hospitalización	Octubre-noviembre	6	7%	2ª evaluación.
UD5. Comunicación paciente-sanitario	Noviembre	8	10%	2ª evaluación.
UD6. Relaciones profesionales y relación de ayuda	Noviembre-diciembre	8	10%	2ª evaluación.
UD7. Apoyo psicológico al niño y adolescente	Diciembre	5	6%	2ª evaluación.
Examen 2 (UD4-UD7)	Diciembre	2	—	Una prueba escrita de 2 h, estructurada por bloques de UD.
UD8. Pacientes con características especiales	Diciembre-febrero	22	25%	El Grupo B dispone de 2 h adicionales de profundización.
UD9. Promoción y educación para la salud	Febrero-marzo	17	19%	El Grupo B dispone de 2 h adicionales para el proyecto.
Examen 3 (UD8-UD9)	Marzo	2	—	Una prueba escrita de 2 h, estructurada por bloques de UD.
TOTAL	Septiembre-marzo	92	100%	81/85 h de UD + 6 h de examen + 1 h de presentación.

La temporalización es aproximada y podrá modificarse en función de las necesidades educativas del alumnado, de las dificultades de comprensión detectadas, de la diversidad del grupo, de incidencias del calendario escolar o de ajustes organizativos del centro. Las modificaciones se justificarán y se recogerán en el seguimiento de la programación.

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

 cpífp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 20	Fecha: 05-10-2026	Página 7 de 14

Aprendizaje significativo y contextualizado

Se partirá de los conocimientos previos del alumnado y se relacionarán los contenidos con situaciones reales del entorno sanitario y asistencial propias del perfil del Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, favoreciendo un aprendizaje funcional y aplicable a la relación con pacientes y familias.

Metodología activa, flexible y abierta

Se utilizará una metodología flexible que tenga en cuenta diferentes ritmos, capacidades y necesidades personales, combinando explicación docente, trabajo guiado, autoaprendizaje y resolución de situaciones profesionales.

Enfoque práctico y orientación profesional

Se priorizará la aplicación de los contenidos a situaciones de comunicación, apoyo psicológico, relación de ayuda y educación sanitaria. Se trabajará con casos, supuestos, fichas estructuradas, simulaciones y actividades vinculadas al desempeño profesional del TCAE.

Aprendizaje colaborativo basado en proyectos y retos

Se fomentará el aprendizaje colaborativo cuando la actividad lo permita. Especialmente en la UD9 se desarrollará un proyecto estructurado de promoción de la salud que integre objetivos, actividades, materiales y estrategias de transmisión de información sanitaria.

Trabajo en equipo y cooperación profesional

Se promoverán habilidades de comunicación, coordinación, escucha, asertividad, empatía y responsabilidad compartida, especialmente en las unidades dedicadas a trabajo en equipo, comunicación y relación de ayuda.

Atención a la diversidad e inclusión educativa

La metodología se adaptará a las características del alumnado, garantizando la igualdad de oportunidades mediante actividades variadas y flexibles que atiendan a la diversidad y favorezcan la inclusión educativa.

Desarrollo de la autonomía y la responsabilidad

Se fomentará la autonomía del alumnado, la responsabilidad en la realización de tareas, la toma de decisiones y la reflexión sobre la importancia del trato digno, respetuoso y humanizado al paciente.

Evaluación continua y formativa

La evaluación se integrará en el desarrollo de las actividades y permitirá valorar el progreso del alumnado, detectar dificultades y orientar la recuperación o el refuerzo de los aprendizajes no superados.

Asimismo, se trabajarán de forma transversal la educación en valores, el sentido humanitario en el trato con el paciente y su familia, la dignidad de la persona, la responsabilidad profesional, la mejora de la expresión verbal y escrita, el sentido crítico, las técnicas de estudio, la consulta de fuentes y el compañerismo.

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Al inicio del curso se realizará una evaluación inicial del alumnado para conocer sus conocimientos previos, aptitudes, experiencia previa y punto de partida. Sus resultados tendrán carácter orientador y permitirán ajustar la metodología, los apoyos y el ritmo de trabajo.

La evaluación será continua y se articulará en tres evaluaciones parciales:

- 1ª evaluación: UD1, UD2 y UD3.
- 2ª evaluación: UD4, UD5, UD6 y UD7.
- 3ª evaluación: UD8 y UD9.

En cada evaluación se realizará una única prueba escrita principal de 2 horas. La prueba estará organizada en bloques claramente diferenciados por unidad didáctica, de modo que pueda obtenerse una calificación teórica específica para cada UD. Podrá incluir preguntas tipo test, verdadero/falso, relación de conceptos, preguntas de respuesta corta o desarrollada y resolución de casos o supuestos prácticos.

La parte práctica se evaluará mediante actividades, tareas, ejercicios, casos prácticos, trabajos, exposiciones, simulaciones, proyectos u otras propuestas relacionadas con los contenidos y criterios de evaluación de cada unidad didáctica.

 cpífp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 20	Fecha: 05-10-2026	Página 8 de 14

Estas actividades podrán realizarse de forma individual o grupal, presencialmente o mediante la plataforma educativa, y podrán adoptar formatos diversos en función de las características del contenido, del grupo y de los criterios de evaluación que se pretendan valorar.

Para su calificación podrán utilizarse, según proceda, solucionarios, escalas de valoración, listas de cotejo, rúbricas, registros de observación u otros instrumentos que permitan una evaluación objetiva y transparente.

El tipo concreto de actividad y el instrumento de evaluación utilizado podrán variar a lo largo del curso, siempre que permitan valorar adecuadamente los criterios de evaluación asociados y se informe previamente al alumnado de las condiciones de realización y calificación.

<u>PARTE TEÓRICA (70%)</u> Exámenes escritos: ejercicios debidamente explicitados con cuestiones valoradas individualmente.	<u>Tipo de pruebas:</u> Exámenes teóricos-prácticos, podrán contener uno o varios tipos de las siguientes preguntas: - Preguntas tipo test con una única respuesta válida - Cuestiones de respuesta corta. - Cuestiones de respuesta larga - Cuestiones de verdadero/falso. - Cuestiones conceptuales de respuesta corta - Relación de conceptos. Resolución de casos prácticos
<u>PARTE PRÁCTICA (30%)</u> Desarrollo de actividades individuales y/o grupales	Valoración de la participación activa del alumnado Se deben de realizar dentro de la fecha propuesta por la profesora. Podrán ser expuestos en el aula, (presentaciones, infografías, carteles, actividades de reflexión, comprensión de lo expuesto, originalidad de la propuesta gráficas...). Se valorará la calidad del trabajo y la coordinación entre los miembros del equipo. Estos trabajos o proyectos podrán ser realizados de forma individual o en grupo

Fraude académico. Cuando existan evidencias claras de realización fraudulenta de una actividad o prueba, ésta se calificará con 0, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que procedan. Si existieran indicios razonables, podrá realizarse una prueba de contraste para comprobar la competencia del alumno o alumna, previa consulta con el departamento, pudiendo emplearse una entrevista oral u otro instrumento adecuado.

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

 cpífp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 20	Fecha: 05-10-2026	Página 9 de 14

La calificación se construye a partir de las unidades didácticas y de los criterios de evaluación asociados. Las tres evaluaciones constituyen cortes parciales de seguimiento, pero no tienen un peso idéntico en la calificación final del módulo.

1. Calificación de cada unidad didáctica. Cada UD se calificará con la siguiente estructura: 70% parte teórica (bloque correspondiente de la prueba escrita de la evaluación) y 30% parte práctica (actividad o actividades evaluables asociadas a la UD), siendo obligatorio e imprescindible sacar al menos un 5 en la prueba teórico práctica/examen.

2. Ponderación de las unidades en la nota final. La calificación final del módulo se obtendrá mediante la suma ponderada de las nueve unidades didácticas:

UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9
7%	7%	9%	7%	10%	10%	6%	25%	19%

Fórmula final: $0,07 \cdot UD1 + 0,07 \cdot UD2 + 0,09 \cdot UD3 + 0,07 \cdot UD4 + 0,10 \cdot UD5 + 0,10 \cdot UD6 + 0,06 \cdot UD7 + 0,25 \cdot UD8 + 0,19 \cdot UD9$.

3. Calificación de cada evaluación. Para obtener la nota informativa de cada evaluación se ponderarán únicamente las UD impartidas en ese periodo, manteniendo entre ellas la misma proporción que en la nota final: 1ª evaluación, UD1/UD2/UD3 = 7/7/9; 2ª evaluación, UD4/UD5/UD6/UD7 = 7/10/10/6; 3ª evaluación, UD8/UD9 = 25/19. En cada evaluación, la parte teórica y la parte práctica deberán alcanzar al menos 5 puntos para considerar superado el periodo.

4. Superación del módulo. Para superar el módulo en evaluación continua deberán estar superadas las tres evaluaciones y la calificación final ponderada deberá ser igual o superior a 5. Las partes pendientes se recuperarán mediante los procedimientos previstos en el apartado F.

5. Redondeo. Las calificaciones de cálculo se obtendrán con dos decimales. Para la calificación entera de acta se aplicará el criterio del documento de referencia del centro: si la parte decimal es igual o superior a 0,50 se redondeará al entero superior; si es inferior a 0,50 se redondeará al entero inferior.

Pérdida de la evaluación continua. La evaluación continua requiere la asistencia a las actividades lectivas. Se mantiene el umbral del 15% indicado en la programación de referencia. Adaptado a la carga presencial planificada, el umbral se alcanza a partir de 14 horas de ausencia tanto en el Grupo A (15% de 88 h = 13,2 h) como en el Grupo B (15% de 92 h = 13,8 h). El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua deberá realizar una prueba global de todos los contenidos del módulo, con una calificación mínima de 5 para superar el módulo, sin perjuicio de las excepciones y procedimientos de conciliación previstos por el centro.

Cuando un alumno o alumna no pueda realizar una prueba escrita o práctica por causa justificada, la prueba se realizará en la fecha establecida para la recuperación o en la fecha que determine el profesorado conforme a las normas del centro.

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO PENDIENTE

Después de cada evaluación se realizará una recuperación de los aprendizajes no superados. La recuperación podrá referirse a la parte teórica, a la parte práctica o a ambas, en función de las evidencias pendientes de cada alumno o alumna.

- La parte teórica pendiente se recuperará mediante una prueba escrita de los bloques o unidades no superados.
- La parte práctica pendiente se recuperará mediante la repetición, adaptación o sustitución de la actividad evaluable correspondiente, utilizando un instrumento equivalente.
- Las calificaciones de recuperación sustituirán a las calificaciones no superadas en el cálculo de la UD y de la evaluación correspondiente.
- El alumnado que no haya superado el módulo en la primera convocatoria continuará con actividades de refuerzo, resolución de dudas y preparación de las partes pendientes.
- En la primera convocatoria final se podrán recuperar las partes no superadas. El alumnado que haya perdido la evaluación continua realizará una prueba global de todos los contenidos.

 cpífp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 20	Fecha: 05-10-2026	Página 10 de 14

- En la segunda convocatoria se evaluarán las partes que continúen pendientes mediante una prueba o conjunto de instrumentos equivalentes a los utilizados durante el curso.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO

Libro de referencia: Promoción de la salud y ayuda psicológica al paciente. Editorial McGraw-Hill. ISBN 978-84-486-4232-7. El alumnado no tendrá obligación de adquirirlo; el profesorado podrá utilizarlo como guía y facilitará materiales, presentaciones o recursos complementarios necesarios.

- Pizarra digital y pizarra convencional.
- Curso del módulo en la plataforma Aeducar.
- Presentaciones y materiales elaborados por el profesorado.
- Vídeos, documentales y recursos audiovisuales relacionados con la materia.
- Aula de informática cuando sea necesaria para actividades o proyectos.
- Materiales complementarios específicos para VIH y para colectivos/asociaciones de pacientes, al no quedar suficientemente explicitados en el índice del libro de referencia.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO

Se estará a lo establecido en el punto correspondiente del Proyecto Curricular de SAN21 y a las actividades que pueda programar el Departamento de Sanidad durante el curso. Cuando una actividad guarde relación directa con los criterios de evaluación del módulo, podrá utilizarse como contexto de aprendizaje o como evidencia complementaria, sin alterar los criterios de calificación establecidos.

I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE

A lo largo del curso se realizará una detección continua y sistemática de las particularidades y necesidades del alumnado, especialmente de quienes presenten necesidades específicas de apoyo educativo. Se partirá de los informes previos disponibles, de la observación directa, de la evaluación inicial y de la coordinación con orientación y tutoría.

Las medidas podrán incluir, entre otras, adaptación de tiempos, presentación de instrucciones de forma más estructurada, diversificación de actividades, ajustes de accesibilidad, adaptación del formato de las pruebas y apoyos metodológicos, siempre manteniendo los referentes curriculares y los criterios de evaluación del módulo. Las actuaciones adoptadas se reflejarán en el seguimiento de la programación y se revisarán cuando cambien las necesidades del alumnado.

J) PLAN DE CONTINGENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO

Este plan se aplicará cuando el profesorado no pueda asistir a clase durante un periodo prolongado o cuando circunstancias excepcionales obliguen a modificar temporalmente el modelo de enseñanza. Su objetivo es minimizar el impacto en el avance del programa y mantener la continuidad del aprendizaje.

- Ante una ausencia programada se dejarán indicadas actividades relacionadas con la unidad en curso: lectura guiada, cuestionarios, búsqueda de información, casos breves o tareas en Aeducar.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA		
	Módulo	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AYUDA PSICOLÓGICA AL PACIENTE		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san201-m03	Edición: 20	Fecha: 05-10-2026	Página 11 de 14

- En ausencia prolongada, la jefatura de estudios y la jefatura de departamento coordinarán las medidas organizativas que correspondan.
- Si se requiere enseñanza semipresencial o a distancia, Aeducar será el canal preferente para materiales, tareas, comunicación y seguimiento, complementado en su caso con la herramienta de videoconferencia autorizada por el centro.
- La evaluación mantendrá, siempre que sea viable, los mismos criterios de evaluación y ponderaciones. Si una prueba presencial no pudiera realizarse, se emplearán instrumentos equivalentes que permitan comprobar los mismos aprendizajes y criterios.
- Los criterios y procedimientos concretos aplicados durante una contingencia se comunicarán al alumnado y quedarán registrados en el seguimiento de la programación.

K) SISTEMA PREVISTO PARA HACER EFECTIVO EL DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y, PARTICULARMENTE, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al comienzo del curso se informará al alumnado de la disponibilidad de la programación del módulo en los canales establecidos por el centro. Se explicarán expresamente la organización de las unidades, los criterios de evaluación, los instrumentos, las tres evaluaciones parciales, el sistema 70% teoría / 30% práctica, la ponderación de las unidades didácticas, los procedimientos de recuperación y las condiciones de pérdida de evaluación continua.

La información esencial de evaluación y calificación estará disponible durante el curso para su consulta, y cualquier modificación justificada de la programación será comunicada al alumnado y registrada en el seguimiento del módulo.

L) MODIFICACIÓN RESPECTO A LA EXTERIOR

La presente programación didáctica ha sido revisada y actualizada con respecto a la edición anterior, principalmente mediante la adaptación a la normativa vigente, la reorganización y secuenciación de las unidades didácticas, la revisión de la relación entre contenidos, criterios de evaluación y actividades, la actualización de la temporalización al calendario escolar 2026-2027 y a la distribución horaria del módulo, así como la revisión de los procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.

Asimismo, se ha actualizado la metodología y el planteamiento de las actividades, buscando una mayor aplicación práctica de los contenidos y una mejor adecuación al nivel y características del alumnado de TCAE.

03-196-20261015-4C12A3